

DECRETO: En Cartagena, a 15 de marzo de 2018.

Tomando como base la moción aprobada por unanimidad en el pleno de la Corporación Municipal de 19 de octubre de 2017, encaminada a dar prioridad a los nombres de mujeres que hayan destacado en diversas facetas a la hora de designar nuevas calles y espacios públicos, con el fin de conseguir una mayor visibilidad del papel jugado por el género femenino en la historia de Cartagena, dada la actual carencia constatada por un estudio de los cronistas oficiales, Francisco Franco y Luis Miguel Pérez Adán; la Comisión Técnica de Calles, integrada también por estos mismo cronistas, en su reunión del pasado 31 de enero, propuso la nominación de la plaza de Lolita Bas Bonald, para el espacio público situado en la confluencia de las calles Ingeniero de la Cierva, Avenida Pintor Portela y Roma, que carece de nombre en la actualidad.

Según el informe elaborado por el cronista de la Ciudad, D. Luis Miguel Pérez Adán, María Dolores Bas Bonald (1905-1930), nació en la castiza calle Cuatro Santos en 1905. Hija de una acomodada familia, sintió desde muy joven la llamada de la literatura. Fue una mujer avanzada a su tiempo que, no quiso conformarse con el estereotípico papel reservado a las jóvenes de su época, por ello no dudo en estudiar y lograr ser maestra de primera enseñanza introduciéndose posteriormente en el mundo sanitario como dama enfermera de la Cruz Roja, en la que aportó con su libro *Vademécum de la dama enfermera y auxiliares sanitarios*, una síntesis de sus estudios de Dama Enfermera y de datos recopilados de otras obras profesionales, visados por el médico de la Armada, Adolfo Rodríguez de Linares, el que fuera su profesor del Curso de Enfermeras de la Comisión de Cartagena.

Otra obra literaria suya fue *Leyendas*, publicada en Cartagena por vez primera en 1923, en la que cultiva el estilo romántico tanto en narrativa como en poesía y sigue la huella de los Lozano, Martínez Rizo, Díaz Cassou, Beltrán, Frutos, en su intento de escribir sobre materia del pasado.

Personajes históricos se convierten aquí en protagonistas de unas breves leyendas repletas de sabor romántico. Amores desgraciados, naves misteriosas, relaciones ilícitas, estampas medievales, etc. se asoman en esta orilla que y tiene influencia romántica muy acusada.

María de los Dolores Bas no utiliza leyendas regionales ni locales – aunque algunas transcurren en los linderos provinciales- sino que acude a las de ámbito nacional e incluso las extranjeras como la bruja de Kusbech, El jinete maldito, La cruz de granates y Alarcos.

Condes, marqueses, reyes – el estamento nobiliario- acude solicitó a la llamada de una autora traspasada por la fiebre legendaria en unos escritos sin excesivo arte y en donde se reviven de nuevo los lances de honor, los agravios, los juicios de Dios, con los elementos sobrenaturales, y fantásticos.

El libro en su primera edición tuvo como ilustrador de su portada al maestro Vicente Ros, que no dudo en participar en este proyecto, siendo María Dolores Bas su sobrina. Constaba de 127 páginas en octavo menor y se imprimió en Cartagena en la tipografía de B. Jiménez, sita en la casa número 4 de la calle de San Francisco.

La obra se publicó el 15 de marzo de 1923, por la Editorial Levante y formaba parte de la colección "Atlanta", prologada por José Fuentes Ruiz, el libro fue dedicado por la autora a Carmen de Burgos y Seguí, portavoz del feminismo español.

Esta dedicatoria no es casualidad, pues María Dolores Bas era una declarada feminista y tuvo ocasiones para demostrarlo a través de muchos artículos publicados en prensa local y nacional, e incluso en más de una ocasión participo en conferencias en las que defendía con vehemencia los postulados feministas, como la que realizó en el Ateneo de nuestra ciudad el 3 de Junio de 1925, bajo el título de "Feminismo", en donde una atenta Carmen Conde asistió complacida a las consideraciones que sobre el papel de la mujer realizaba nuestra protagonista.

María Dolores Bas, falleció prematuramente en 1930, dejaba una corta pero intensa obra; *Los baños de mar*. Estudio de terapéutica e higiene infantil. Garrido, Cartagena 1918. *Vademécum de la dama enfermera de la Cruz Roja y auxiliares sanitarias*. Garrido Cartagena 1921. *Cartilla de puericultura*. Garrido 1928. Pero sobre todo sus *Leyendas*, aquellas que quizás algún día pudo conocer, como señalaba el cronista Isidoro Valverde, por ser vecina y vivir en la calle Cuatro Santos al regazo del Castillo de la Concepción, es decir, en el regazo mismo de la leyenda.

Por todo lo anterior y conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones Municipales, en los artículos 7 y 11.2 vengo a decretar la incoación del expediente para la nominación de la plaza de Lolita Bas Bonald al espacio público comprendido entre las calles Ingeniero de la Cierva, Roma y Pintor Portela, designando como instructor del expediente al Concejal del Área Cultura, Educación y Juventud, D. David Martínez Noguera, y como secretario al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Lo mandó y firma Dña. Ana Belén Castejón Hernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, de lo cual doy fe.